



Plaza de Toros de Madrid

EL SABADO 12 DE JUNIO DE 1915

se verificará (si el tiempo no lo impide) una

GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

PRESIDIRA LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

OCHO TOROS de las acreditadas ganaderías, y con las divisas siguientes: CUATRO,
con verde y negra, de la del *Excmo. señor*

DON EDUARDO MIURA

y CUATRO, con azul y encarnada, de la del *Excmo. señor*

CONDE DE SANTA COLOMA

ambos de Sevilla.

LIDIADORES

PICADORES.—Francisco Codes (Melones), Antonio Martínez (El Cid); José del Pino, Salustiano Fernández (Chano), Felipe Salsoso; Manuel Aguilar (Carriles), Antonio Chaves (Camero), Juan Pinto; José Granados (Veneno), Manuel Cárdenas (Céntimo), Bernabé Álvarez (Catalino) y José Martínez (Aventurero); en el caso de inutilizarse los doce, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

Vicente Pastor, Rafael Gómez (Gallo)
José Gómez (Gallito) y Juan Belmonte

BANDERILLEROS.—Emilio Moreno (Morenito de Valencia), Pablo Baos (El Sordo) y Matías Aznar (Armillita); Francisco González (Patatero), Manuel Álvarez (Posturas), Luis Suárez (Magritas) y Enrique Ortega (Cuco); Manuel Saco (Cantimplas), Enrique Belenguer (Blanquet), Francisco González (Chiquilín) y Enrique Ortega (Almendo); José María Calderón, Elías Labrador (Pinturas), Manuel Pérez (Vito) y Feliciano González (Pilín).

Para mayor orden de la lidia las cuadrillas alternarán en la siguiente forma: Los toros 1.º, 4.º, 5.º y 8.º, serán lidiados por las de **Pastor y Belmonte**; y los toros 2.º, 3.º, 6.º y 7.º, por las de **Gallo y Gallito**.

La corrida empezará a las **CUATRO** en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

El apartado de los toros se verificará a las DOCE, vendiéndose los billetes para presenciarlo, al precio de UNA PESETA

La brillante banda de música del Hospicio amenizará el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros:

1.º Que no se lidiará más número de toros que el anunciado.—Que si algún toro se inutilizase en la lidia así como algún lidiador, no será reemplazado por otro (ART. 96).—2.º Se usarán banderillas de fuego para los toros que no hayan tomado más de tres varas (ART. 96).—3.º Si después de comenzada la corrida tuviese ésta que suspenderse por cualquier causa, se dará por terminada y la Empresa no devolverá a los concurrentes el importe de sus localidades, ni podrán éstos exigir indemnización alguna (ART. 12).—4.º Se prohíbe estar entre barreras a toda persona que no sea del servicio de la plaza (ART. 98).—Y 5.º Se prohíbe arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar a los lidiadores, molestar y dañar al ganado o interrumpir la lidia.—Queda asimismo terminantemente prohibido bajar al redondel hasta que se haya enganchado al tiro de mulas el último toro (ART. 97).

Los señores abonados podrán recoger sus respectivas localidades para esta corrida, previa la presentación del talón de abono, el Miércoles 9, de nueve de la mañana a una de la tarde, y de dos y media a ocho de la noche, en los Despachos de las calles de la Victoria, Arlabán y Pozo.

NOTA.—Los Sres. Abonados y el público en general podrán adquirir sus localidades en la forma siguiente: Filas de Tendido, Tabloncillos Balconcillos, Sobrepuertas y Meseta del Toril, en la calle de la Victoria.

Filas de Grada y Andanada, en la calle del Pozo (Reja).

Barreras, Contrabarreras, Delanteras de Tendido, Palcos, Delanteras de Grada y de Andanada, en la calle de Arlabán.

El JUEVES 10, de diez de la mañana a siete de la tarde, podrán recoger los señores Socios en el local de la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44, los pedidos que hagan y que la demanda de localidades abonadas permita servir.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS

LOCALIDADES		SOL		SOL Y SOMBRA	SOMBRA		LOCALIDADES		SOL		SOL Y SOMBRA	SOMBRA	
		5 y 6	4 y 7	3 y 8	2 y 9	1 y 10			5 y 6	4 y 7	3 y 8	2 y 9	1 y 10
		Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.			Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
TENDIDOS...	Barreras.....	8.65	12.95	18.70	25.90	28.80	GRADAS....	Delanteras.....	7.20	8.65	15.85	25.90	28.80
	Contrabarreras.....	5.75	7.20	10.10	15.85	18.70		Fila 1.ª.....	4.30	5.40	7.20	10.10	11.50
	Delanteras.....	5.75	7.20	10.10	15.85	18.70		Filas 2.ª a la 4.ª.....	4.30	5.40	7.20	10.10	11.50
	Filas de la 1.ª a la 5.ª.....	4.70	6.10	7.90	12.25	13.70		Tabloncillos.....	4.70	6.10	7.90	11.50	12.95
	Filas de la 6.ª a la 11.ª.....	4.30	5.40	7.20	11.50	12.95		Balconcillos.....	4.70	6.10	7.90	11.50	12.95
	Tabloncillo.....	4.70	6.10	7.90	12.25	13.70		2.ª y 3.ª		4.ª		1.ª	
	Balconcillos, delantera.....	4.70	6.10	7.90	12.25	13.70	ANDANADAS....	Delanteras.....	5.75	10.10		20.15	
	Balconcillos, fila 1.ª.....	4.30	5.40	7.20	11.50	12.95		Fila 1.ª.....	3.60	5.75		7.90	
	Sobrepuertas, delantera.....	4.70	»	»	»	18.70		Filas 2.ª a la 4.ª.....	3.60	5.75		7.90	
	Sobrepuertas, fila 1.ª.....	4.30	»	»	»	12.95		Tabloncillos.....	3.60	5.75		7.90	
						Balconcillos.....		3.60	»		7.90		
Meseta Toril.	Delanteras.....	7.20	»	»	»	»	PALCOS....	Con diez asientos...	72	»		252	
	Filas 1.ª y 2.ª.....	4.30	»	»	»	»							

Las localidades sobrantes se venderán al público en la Asociación de la Prensa, el **Viernes 11**, de diez de la mañana a siete de la tarde, y el **Sábado 12**, día de la corrida, en los Despachos de las calles de la Victoria y Arlabán, de nueve de la mañana a tres y media de la tarde, y en los de la Plaza de Toros, desde las dos en adelante, en el caso de que todavía las hubiere.

NOTA.—En el caso de que por suspensión motivada por el estado del tiempo no pudiera efectuarse la corrida el día que se fija, se verificará en cualquiera de los días sucesivos, y esta modificación no implica derecho a la devolución de los billetes adquiridos, siempre que el espectáculo se verifique en las mismas condiciones anunciadas.

No se dan contrasenas de salida; los niños que no sean de pecho necesitan billete.

R. VELASCO, IMPRESOR, MARQUES DE SANTA ANA, 11 DPLED

